

DELEGADOS DE PARTIDO

Estimados Delegados:

Pongo en vuestro conocimiento, que el sábado 18 de agosto de 2018, mantendremos una reunión técnica en la Escuela Superior de Arquitectura a las 19:00 horas.

La reunión estará estructurada en dos bloques. El primero, dedicado a las pruebas técnicas de habilitación y un segundo, en el que se realizará una exposición de las novedades técnicas y de la vocalía, conjuntamente con los árbitros y árbitros asistentes de Tercera División-Segunda B.

PRUEBAS TÉCNICAS

Prueba a realizar	Tiempo
<ul style="list-style-type: none">Examen Técnico:20 Preguntas Reglas de Juego.5 Jugadas de Vídeo.	50 minutos
Elaboración de informe práctico.	

Valoración de las pruebas Técnicas

- El examen técnico se valorará de 0 a 100 puntos, cada pregunta correcta tendrá un valor de 4,00 puntos, para superar la prueba será necesario alcanzar un mínimo de 70 puntos. Aquellos Delegados que no superen dicha puntuación estarán obligados a asistir a la sesión de repesca.
- El examen de redacción de informe, se valorará con Apto o No Apto. Consistirá en la redacción de un informe de varios supuestos de videos de un partido de fútbol y en la redacción del informe. Se penalizará las faltas de ortografía.

No se permitirá la entrada a la sala donde se realicen los exámenes de ningún texto, notas, resúmenes, ni se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico que no sea autorizado por el CAFM (en caso de que los exámenes se realicen de forma telemática). No se autorizarán comentarios durante el tiempo de los exámenes. Cualquier duda o pregunta se aclarará antes del comienzo del examen.

Evaluación continua

Se realizará a lo largo de la temporada, con las herramientas online que determine la dirección técnica, y que se presentarán en los cursos de pretemporada con el siguiente calendario:

Fechas	
Lunes, 17 de septiembre de 2018	Lunes, 21 de enero de 2019
Lunes, 22 de octubre de 2018	Lunes, 18 de febrero de 2019
Lunes, 19 de noviembre de 2018	Lunes, 18 de marzo de 2019
Lunes, 17 de diciembre de 2018	Lunes, 22 de abril de 2019

Instrucciones adicionales

Las Convocatorias de Evaluación Continua, se podrán realizar durante las 24h. del día correspondiente a cada convocatoria, no teniendo ninguna opción de realizarlo en otra fecha, ni repesca si no los superan. El examen de Evaluación Continua constará de 20 preguntas. Las preguntas podrán ser de Reglas de juego, jugadas de video, Reglamento y Código Disciplinario RFFM o jugadas para redacción de actas.

La Convocatoria de Pruebas Técnicas obligatorias, además de la sesión principal, contará con una sesión de repesca a la que tendrán acceso aquellos Delegados que no hayan logrado superar los mínimos exigidos en el llamamiento principal o no se presenten en la fecha señalada, los cuales no podrán ser nombrados hasta el mes de octubre. Para el llamamiento de Repesca serán convocados aproximadamente 30 días después de la publicación de los resultados de las mismas para realizarlas de nuevo.

Información adicional

Los derechos por informe para la temporada 2018-19 se sitúan en **45 EUROS**.

El número de informes a realizar por categoría serán:

TERCERA DIVISION	11
A. ASISTENTES TERCERA	6
PREFERENTE	7
A. ASISTENTES PREFERENTE	4
PRIMERA AFICIONADOS	6
SEGUNDA REGIONAL	3
JUVENILES	2
FUTBOL 7	2

Para discernir cualquier incidencia sobre Pruebas Técnicas, se estará a lo dispuesto en los artículos correspondientes al Capítulo de Pruebas Técnicas del Reglamento General de la R.F.F.M.

El Presidente del CAFM